



PROGRAMA ANALÍTICO

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Derecho de las sucesiones
Total de horas de trabajo en el aula:	40
Total de horas de trabajo extra aula:	20
Modalidad:	Escolarizada
Periodo académico:	Cuarto Semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria
Área curricular:	FBP
Créditos UANL:	Dos
Fecha de elaboración:	12 de marzo de 2012
Fecha de última actualización:	23 de Junio de 2012
Responsable (s) del diseño:	Dra. Ma. del Carmen Baca Villarreal Secretaria técnica del Comité revisor del Programa Educativo de Licenciado en Derecho
Responsable (s) de la actualización:	MDIPr. Brenda Berenice Moreno Villarreal

2. Presentación:

La presente unidad de aprendizaje denominada Derecho de las sucesiones contiene una serie de elementos en los que se relacionan directamente en la **Etapa 1** los conceptos fundamentales del derecho sucesorio, así como también los diferentes mecanismos procesales que se requieren para su correcta aplicación dentro de la actividad judicial. Hemos tomado como punto de partida el análisis de los conceptos fundamentales que abarca tanto los sujetos que participan así como también los diferentes supuestos en los que pueden intervenir dichos sujetos, los cuales derivan en distintas relaciones jurídicas, con las cuales se pretende desarrollar un conocimiento previo para poder determinar cuáles son los distintos tipos de sucesiones dentro del derecho local y nacional.

Por lo tanto una vez que se concluye con tal ejercicio, se contará con las competencias necesarias para analizar a profundidad cada uno de los tipos de sucesiones, como lo son la **Etapa 2** correspondiente a la sucesión legítima y la **Etapa 3** que comprende la sucesión testamentaria, ubicando cuáles son los rasgos característicos de cada una de ellas para que en determinado momento se cuente con la capacidad de poder determinar cuál es el procedimiento jurídico que se debe llevar a cabo para dar solución a las diferentes problemáticas que se plantean dentro de la sociedad en materia de sucesiones.



En consecuencia se procederá a analizar e interpretar las normas jurídicas, ubicadas dentro del ámbito local como nacional, que están implicadas dentro del alcance del derecho sucesorio, tanto las sustantivas como adjetivas, así como también las posibles tesis aisladas y jurisprudencias que tengan especial relevancia en cuanto a la materia, determinando a su vez cuales son las autoridades competentes de acuerdo a la jurisdicción correspondiente.

3. Propósito (s):

Introducir al alumno en los aspectos generales del derecho hereditario y sus principios fundamentales, para que conozca los tipos de sucesiones y las diferencias entre ellas, con referencia a la legislación local y nacional.
También se pretende favorecer un espacio para el análisis de los aspectos generales del derecho hereditario y sus principios fundamentales, para lograr su correcta aplicación en el ejercicio de la profesión.

4. Enunciar las competencias del perfil de egreso

a. Competencias de la Formación General Universitaria a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias personales y de interacción social

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica. Compromiso profesional y humano frente a retos de la sociedad contemporánea en lo local y en lo global.
11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible

Competencias integradoras

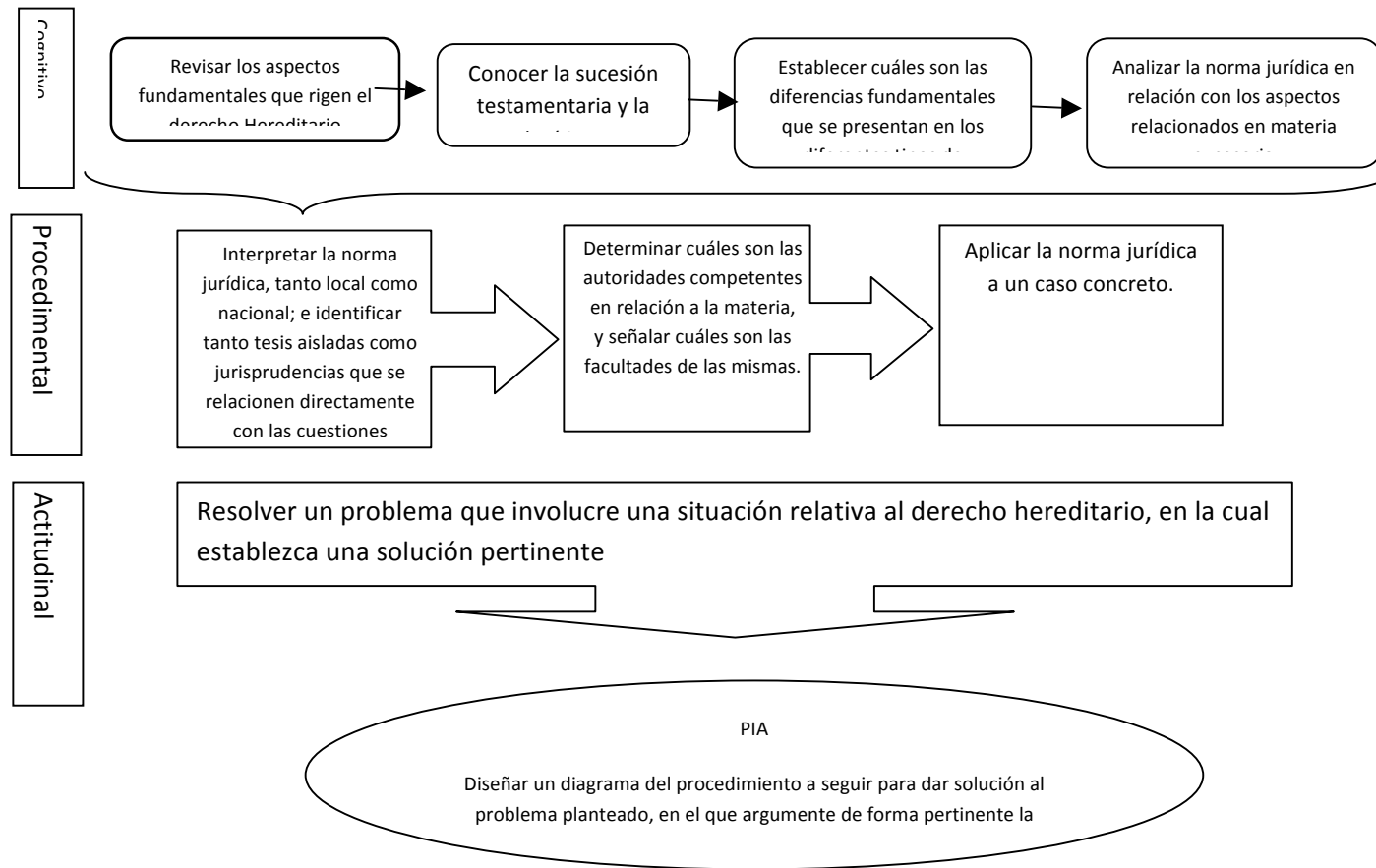
14. Resolver conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones

b. Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

- Interpretar la norma jurídica de forma pertinente, para que su aplicación sea justa utilizando su capacidad analítica y sintética de manera responsable y honesta.
- Aplicar la norma jurídica a cada caso concreto con precisión para asegurarse que de cauce al orden público, con una actitud justa, honesta y responsable, buscando el equilibrio entre los derechos de los individuos y de la sociedad.



5. Representación gráfica:





6. Etapas de la Unidad de aprendizaje

- 1 Aspectos fundamentales del derecho de las sucesiones.**
- 2 La Sucesión Testamentaria.**
- 3 La Sucesión Legítima.**

Etapa 1. Aspectos fundamentales del derecho de las Sucesiones

Elementos de competencia:

- 6.1 Identificar quienes son los sujetos del derecho hereditario para ubicarlos en las problemáticas de la realidad social.
- 6.2 Analizar los supuestos del derecho hereditario y sus consecuencias con la finalidad de visualizar estas en la sociedad.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de Desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
1. Mapa mental de los sujetos del Derecho sucesorio.	El mapa mental deberá abarcar todos los contenidos de esta etapa. Cumplir con los requisitos de elaboración de un Mapa Mental. Entregar en hoja de máquina tamaño carta, letra 12 tipo arial.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de Textos Doctrinales. • Actividad Introdutoria. Lo que se, lo que no se, lo que me gustaría saber. • Exposición por parte del Facilitador. • Ejemplificación de un caso por parte de cada equipo de trabajo. • Exposición por parte 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Autor de la herencia 2) Heredero 3) Legatarios 4) Albaceas 5) Interventores 6) Persona moral 7) Acreedores de la herencia 8) Deudores de la herencia a) Muerte del autor de la herencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Equipo de computo • Proyector • Pizarrón • Textos doctrinales



<p>2. Reporte del Planteamiento de una problemática que contenga uno de los supuestos del derecho hereditario.</p>	<p>Analizar el contexto. Identificar el problema. Establecer alternativas. Seleccionar la mejor alternativa. Entregar en hoja de máquina tamaño carta, letra 12 tipo arial.</p>	<p>del facilitador.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de una presentación de los supuestos del derecho sucesorio.• Discusión sobre las posibles soluciones a cada uno de los planteamientos de cada uno de los equipos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">b) Testamento.c) Parentesco, matrimonio y concubinatod) Capacidad de goce de los herederos y legatarios.e) Aceptación de herederos y legatarios.f) No repudiación de la herencia o de los legados.g) Partición y adjudicación de los bienes hereditarios.	
<p>3. Examen escrito de conocimientos</p>	<p>El examen deberá resolverse en el aula de forma honesta</p>	<p>El profesor se asegurará de que todos los estudiantes comprenden los cuestionamientos.</p>	<p>Contenidos de la primera etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aula• Materiales impresos



Etapa 2. La sucesión Testamentaria

Elementos de competencia:

6.3 Establecer cuáles son las formalidades que debe reunir un testamento, con la finalidad de determinar el grado de validez o nulidad con la que cuenta.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de Desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
4. Solución de un caso de sucesión testamentaria.	La solución del caso deberá: -estar argumentada correctamente con base en la información; -invocar el sustento teórico y práctico - entregarse en hoja de máquina tamaño carta, letra 12 tipo arial.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición por parte del facilitador. Elaboración de una presentación sobre las formalidades del testamento. Completar una tabla descriptiva que incluya que es el testamento y cuáles son sus características de acuerdo a cada una de las formas que puede presentar. A partir de un caso proporcionado por el facilitador, determinar qué tipo de testamento es y cuál es el grado de validez o nulidad que éste presenta. 	<p>a) El testamento</p> <p>b) Nulidad, revocación y caducidad de los testamentos.</p> <p>c) La forma de los testamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aula Equipo de computo Proyector Pizarrón Textos doctrinales



Etapas 3.La sucesión Legítima.

Elementos de competencia:

6.4 Identificar los diferentes supuestos que pueden presentarse dentro de la sucesión legítima, para aplicar la norma jurídica de forma pertinente y que de solución a las problemáticas que surgen.

6.5 Describir el procedimiento que se lleva a cabo para realizar la apertura de una sucesión legítima, con el propósito de identificar quienes son los posibles sujetos que poseen el derecho a heredar, y proponer una oportuna solución a las contiendas.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de Desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
5. Resolver un caso que represente un supuesto de la sucesión legítima a partir de una noticia reciente.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del caso por parte de cada uno de los equipos de trabajo. - Documentación del caso. - Entregar en hoja de máquina tamaño carta, letra 12 tipo arial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del facilitador. • Elaboración de una presentación sobre los supuestos de la sucesión legítima. • Reporte de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> a) Apertura de la herencia legítima. b) Supuestos de la sucesión legítima. c) Personas que tienen derecho a la herencia legítima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Equipo de computo • Proyector • Pizarrón • Textos doctrinales
6. Diagrama de flujo de los posibles sujetos que poseen el derecho a heredar dentro de la sucesión legítima.	<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ejemplificar quién es el siguiente heredero de acuerdo a la existencia o inexistencia de cada uno de ellos. - Entregar en hoja de máquina tamaño carta, letra 12 tipo arial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una red conceptual de los sujetos que tienen derecho a la herencia legítima. 		
3. Examen escrito de conocimientos	El examen deberá resolverse en el aula de forma honesta	El profesor se asegurará de que todos los estudiantes comprenden los cuestionamientos.	Contenidos de la segunda y tercera etapas.	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Materiales impresos



7. Evaluación integral de procesos y productos (ponderación/evaluación sumativa):

Evidencia	1	Mapa Mental	5%
Evidencia	2	Planteamiento de Problema	10%
Evidencia	3	Examen de conocimientos	15%
Evidencia	4	Análisis de un caso	10%
Evidencia	5	Análisis de un caso	10%
Evidencia	6	Diagrama de Flujo	5%
Evidencia	7	Examen de conocimientos	15%
PIA			30%

8. Producto integrador de aprendizaje de la unidad de aprendizaje:

30% Resolución de un problema ilustrada a través del diseño de un diagrama del procedimiento a seguir para dar solución a una problemática real planteada, en el que argumente de forma pertinente la aplicación e interpretación de la norma jurídica. (Entregar en hoja de máquina tamaño carta, letra 12 tipo arial).

9. Fuentes de apoyo y consulta:

1. Baqueiro R., Edgard y Buenrostro, Rosalía, Derecho sucesorio. Editorial Oxford. México 2007.
2. De Ibarrola, Antonio. Cosas y Sucesiones, 16ª Edición, Editorial Porrúa, México 2008.
3. Gutiérrez y González, Ernesto. Derecho Sucesorio. 7ª Edición. Editorial Porrúa. México 2008.
4. Código Civil del Estado de Nuevo León.
5. Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.